



## LECTURAS RECOMENDADAS



Semana del 1 al 5 de junio de 2020

*Este documento ofrece semanalmente una breve reseña de publicaciones elaboradas por centros de pensamiento internacionales, así como por expertos y académicos de distintas instituciones, relativas a temas vinculados con la agenda legislativa nacional y la coyuntura global.*

### LUNES

**Publicación CEIGB: Ficha Técnica: Principales Consideraciones y Contexto de la Propuesta de Ley en Materia de Seguridad en Hong Kong**

**Lectura recomendada:** [National Security Laws in General Are Not a Problem. Hong Kong's Is.](#)

**Sinopsis:** Larry C. B. Lai y Debby S. W. Chan de la Universidad de Hong Kong publicaron un artículo donde analizan las características de la Ley en Materia de Seguridad de la Región Administrativa Especial de Hong Kong (RAEHK) recientemente aprobada por la Asamblea Popular Nacional (APN) de China, que la hacen distinta a cualquier otra. En ese sentido, destacan que, pudiera ser contra intuitiva la oposición del pueblo de Hong Kong a dicha Ley, puesto que muchos países, incluidas democracias liberales, cuentan con leyes de seguridad nacional. Si bien las leyes de seguridad nacional en un sentido amplio pueden ser justificables e incluso necesarias, en el contexto de China y Hong Kong, esta ley es distinta por dos razones centrales. Por un lado y sobre el proceso de promulgación, los autores destacan que la APN ha evadido al cuerpo legislativo

de la RAEHK. Los políticos pro-Beijing justificaron la decisión de la APN culpando al intento fallido de Hong Kong de aprobar el Proyecto de Ley de Seguridad Nacional en 2003 luego de una protesta social pacífica a gran escala. Por el otro lado, en cuanto a su contenido, destacan que la Ley no solo sirve para proteger la soberanía nacional, sino que también “salvaguarda el régimen de la dictadura democrática de las personas y el sistema socialista con características chinas”. De ahí que dicha Ley fortalecerá aún más el poder del estado y suprimirá la libertad básica de los ciudadanos de Hong Kong, entre otros elementos.

## MARTES

Publicación CEIGB: Video: [Estrategias de desconfinamiento ante la pandemia del COVID-19](#)

Lectura recomendada: [Global supply-chain effects of COVID-19 control measures](#). (*Efectos de las medidas de control del COVID-19 sobre las cadenas de suministro globales*)

**Sinopsis:** La revista científica *Natural Human Behavior* publicó una investigación sobre las medidas de control del COVID-19 que los países han implementado para tratar de detener la propagación de la enfermedad, restringiendo severamente los viajes y las actividades comerciales. El documento analiza los efectos de estas medidas sobre las cadenas de suministro a partir de un conjunto de escenarios. En ese sentido, encuentra que la ruptura o interrupciones en las cadenas de suministro están relacionadas con los bloqueos iniciales por el COVID-19 y dependen en gran medida del número de países que imponen restricciones. Además, dichas pérdidas son más sensibles a la duración de un bloqueo que a su rigor. Identifica que una contención más larga que puede erradicar la enfermedad impone una pérdida económica menor en comparación con las más cortas. Sin embargo, los bloqueos iniciales, más estrictos y más cortos pueden minimizar las pérdidas generales. Por otra parte, señala que un enfoque de “ir despacio” en cuanto al levantamiento de las restricciones puede reducir los daños generales, sobre todo si evita la necesidad de nuevos bloqueos. Independientemente de la estrategia, la complejidad de las cadenas de suministro mundiales aumentará las pérdidas más allá de los efectos directos del COVID-19. Por lo tanto, refiere que el control de la pandemia es un bien público que requiere esfuerzos colectivos y apoyo a los países de menor capacidad.

## MIÉRCOLES

Publicación CEIGB: Ficha Técnica: *La relación China-Taiwán: 70 años de intermitencias y tensiones*

Lectura recomendada: [Why Does the WHO Exclude Taiwan?](#) (*¿Por qué la OMS excluye a Taiwán?*).

**Sinopsis:** El Consejo de Asuntos Internacionales (CFR, por sus siglas en inglés) con sede en Washington publicó un artículo que analiza la situación de Taiwán en torno a la pandemia del COVID-19. Por un lado, hace referencia a la experiencia de Taiwán en el manejo de la pandemia, un ejemplo positivo de cómo los gobiernos pueden contener la propagación de la nueva enfermedad. Una condición particularmente impresionante dado el alto nivel de viajes entre China y Taiwán. Destacan que el enfoque central en la estrategia de Taiwán son la transparencia y la información abierta, entre otros elementos. Por otra parte, explica las razones por las que, a pesar del buen manejo ante la pandemia, no forma parte de la Organización Mundial de la Salud (OMS). Al respecto, aborda el concepto de la política de “una sola china”, así como la visión de Estados Unidos respecto a la posición de Taiwán ante la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

## JUEVES

Publicación CEIGB: [La modernización del TLCUEM: descripción y elementos principales del Acuerdo en Principio](#)

Lectura recomendada: [Del Mexico's Moment a negociar bajo presión: relaciones México-Europa durante el sexenio de Enrique Peña Nieto, 2012-2018](#)

**Sinopsis:** La Revista Foro Internacional de El Colegio de México publicó un artículo que hace un recuento de las relaciones entre México y Europa en el periodo 2012-2018, teniendo en cuenta diversos factores contextuales. Al respecto, la autora señala que, si bien hubo cierta continuidad en cuanto a los objetivos de política exterior mexicanos y europeos, los temas de la agenda y el ritmo de las interacciones estuvieron determinados por factores internacionales, regionales y nacionales, ante los cuales fueron más bien reactivos. En ese sentido, el artículo identifica tres etapas en las que se dividió ese sexenio que, lejos de presentar una trayectoria homogénea, se vio definido por los factores contextuales: el *Mexico's Moment*, la tormenta y la negociación para modernizar el Acuerdo Global México-Unión Europea.

## VIERNES

Nota destacada del Resumen Informativo: [Hong Kong y Taiwán Conmemoran la masacre de Tiananmen](#)

Lectura recomendada: [Defiant Hongkongers Commemorate Tiananmen Square Massacre Despite Ban \(Hongkoneses desafiantes conmemoran la masacre de la Plaza Tiananmen a pesar de la prohibición\)](#)

**Sinopsis:** Un artículo publicado en la revista *Time* hace un recuento de como se llevó a cabo en Hong Kong la conmemoración de las protestas de Tiananmen de 1989, luego de tres décadas de tradición y a pesar de la prohibición de la policía, citando motivos de seguridad a raíz de la pandemia. El artículo recuerda que Hong Kong es el único lugar de China donde se permitía conmemorar los hechos ocurridos en Tiananmen, pero que en esta ocasión tiene lugar en el contexto de la aprobación de la nueva Ley de Seguridad para Hong Kong por la Asamblea Popular Nacional (APN) de China dirigida a actos de subversión y secesión. El autor señala que lo más probable es que esta ley se utilice como un recurso en contra de los manifestantes antigubernamentales, y también plantea dudas sobre cuánto tiempo el Gobierno Central estará dispuesto a tolerar la disidencia en territorio hongkonés, incluida la conmemoración de aniversarios históricos sensibles como los de Tiananmen que es considerada como una forma de hacer visible la autonomía de Hong Kong.



CENTRO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES  
**GILBERTO BOSQUES**  
ANÁLISIS E INVESTIGACIÓN

**Coordinadora General**  
Aliza Chelminsky

**Revisión**  
Judith Fuentes Aguilar Merino

**Investigación y elaboración**  
Jorge O. Armijo de la Garza

**Junio de 2020**

El **Centro de Estudios Internacionales Gilberto Bosques** del Senado de la República tiene como objeto la realización de estudios y el acopio de información sobre temas de política internacional y política exterior de México; así como el prestar apoyo a las comisiones de relaciones exteriores para el desarrollo de sus actividades y el ejercicio de las facultades exclusivas del Senado en materia de política exterior; además de auxiliar a los órganos directivos, comisiones, grupos parlamentarios y senadores que así lo requieran en cuanto a diplomacia parlamentaria y protocolo en el ámbito internacional.

"Los análisis, estudios e investigaciones, realizados por el Centro de Estudios Internacionales Gilberto Bosques, no representan la postura del Senado de la República, ni la de las Senadoras y los Senadores que lo integran".



<http://centrogilbertobosques.senado.gob.mx/>